

adoptados y los balances de fusión así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un (1) mes a contar desde el último anuncio de la presente fusión.

En Argenton (Barcelona), 17 de julio de 2007.—El Secretario no Consejero de los Consejos de Administración de Grupo Manipulador de Bolsas y Envases, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Cosfiber, Sociedad Limitada, Salvador Soler Rubio.—68.674.

y 3.ª 16-11-2007

GRÁFICAS Y ENCUADERNACIONES REUNIDAS, S. A.

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Sant Feliu de Llobregat, calle Industria, n.º 10 y 12 - Polígono Industrial El Pla, el próximo día 27 de diciembre a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si ello hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la situación actual de la sociedad, medidas a adoptar y, en su caso, acuerdo de presentación de concurso.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Sant Feliu de Llobregat, 6 de noviembre de 2007.—Administrador único, Pedro M.ª Brunet Fernández.—68.130.

GSA CUBIERTAS Y TEJAS, S. L.

CUBIERTAS BÉJAR, S. L.

CUBIERTAS Y SUMINISTROS BÉJAR, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa María Adame Barbata, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 630/05, se ha dictado Auto de fecha 10/10/07 por el que se declara a las empresas «GSA Cubiertas y Tejas, S.L.», «Cubiertas Béjar, S.L.», y «Cubiertas y Suministros Béjar, S.L.», en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 49.813,97 euros de principal más la de 9.989,26 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 29 de octubre de 2007.—La Secretaria Judicial, Rosa M.ª Adame Barbata.—68.259.

HELLE AUTO, S. A.

(Sociedad escindida)

HELLE HOLLIS, S. L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con los artículos 242 y 254 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de la sociedad «Helle Auto, S. A.» ha decidido, con fecha 10 de noviembre de 2007, la escisión parcial de ésta mediante segregación de una rama de actividad a favor de una sociedad de nueva creación denominada «Helle Hollis, S. L.» en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador único con fecha de 22 de octubre de 2007, y depositado en el Registro Mercantil de Málaga el día 24 de octubre de 2007.

Asiste a los acreedores de las sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y el Balance de escisión que se encuentra a su disposición en

el domicilio social. Los acreedores también tienen el derecho de oposición a la escisión, en los términos del artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 10 de noviembre de 2007.—Administrador único, Palle Falkenberg Johansen.—69.565.

2.ª 16-11-2007

HIERROS CÁRTAMA, S. A.

Por medio del presente se convoca a Junta General de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social (sito en Cártama (Málaga), Ctra. de Cártama a la Estación, km. 1,600) en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2007, a las trece horas, y el día 21 de diciembre, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura del Informe de Gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2006 y resolver sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renuncia a su cargo del actual Administrador General.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador General por periodo de cinco años.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Cártama (Málaga), 13 de noviembre de 2007.—El Administrador General, Antonio Martín Jiménez de la Plata.—69.958.

HIERROS VÉLEZ, S. A.

Por medio del presente se convoca a Junta general de esta sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Vélez-Málaga (Málaga), carretera de Vélez-Málaga-Torre del Mar, polígono industrial UR 11, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2007, a las diecisiete horas, y el día 21 de diciembre, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura del informe de gestión de los ejercicios de 2005 y 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas auditadas de los ejercicios de 2005 y 2006 y resolver sobre aplicación de los resultados de dichos ejercicios.

Tercero.—Renuncia a su cargo del actual Administrador general.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador general por período de cinco años.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para la sociedad para los ejercicios de 2007 y siguientes.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentra, a disposición de los accionistas, la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Vélez-Málaga, 13 de noviembre de 2007.—El Administrador general, Antonio Martín Jiménez de la Plata.—9.957.

HIJOS DE JOSEFINA BAVIERA, S. A.

En cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal celebrada el 9 de noviembre de 2007 aprobó

por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, en virtud de las causas primera y cuarta del artículo 260.1.

El Balance Final igualmente aprobado, al que hace referencia el artículo 274, es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	25.931,49
Total activo	25.931,49
Pasivo:	
Capital Social	986.170,67
Resultados negativos	-1.038.798,42
Pérdidas y ganancias	-25.677,47
Cuentas con socios	104.236,71
Total pasivo	25.931,49

Valencia, 12 de noviembre de 2007.—El Liquidador, Juan Ribera Talavera.—69.923.

HORMIGONES Y PREFABRICADOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará el día 18 de diciembre del presente año, a las 10 horas, en el domicilio social sito en Polígono Industrial el Portal, parcela 87, de Jerez, a instancias del socio don Manuel Alba Chica.

Orden del día

Primero.—Estudio, examen y aprobación de las cuentas anuales, si procede, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la junta.

Jerez de la Frontera, 30 de octubre de 2007.—Los administradores mancomunados, José Aguilar Bustillo y José Luis Marlasca Romero.—67.753.

HOSPITAL DE MADRID, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2007, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza del Conde de Valle Suchil, 16, de Madrid, el próximo día 18 de diciembre de 2007, a las 20 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Consolidación fiscal de las cuentas de la sociedad.

Segundo.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaracio-